

*Alfaro*  
*J*

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA TERCERA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
JUEVES 15 DE MARZO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 15 días del mes de Marzo de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Tercera, preside el Sr. Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Concejales Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

**TABLA**

- **Presentación Sr. Francisco Yaschin Brizuela Tapia Director DAEM/ 09:30 hrs.**
- **Audiencia Club Aéreo Santa Cruz, Sr. Antonio Requesens y Sr. Luis Vidal / 10:00 Hrs.**
- **Exposición Oficina de Medio Ambiente, Sr. Nestor Bravo Encargado y Srta. Carolina Diez de Medina Apoyo Proceso de Certificación Medio Ambiental / 10:30 hrs.**
- **Situación Terminal de Buses calle Rafael Casanova / 11:00 hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 09:15 horas, el Señor Presidente don Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

- Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria 72º de **fecha 2 de febrero de 2012.**

**4.- CORRESPONDENCIA  
Despachada**

- Carta a Junta de Vecinos Villa la Dehesa, Apalta, respuesta a solicitud de cortadora de pasto.
- Memo Nº 32 a SECPLAC, solicitudes Sres. Concejales, plaza de juegos Villa Los Rosales.

- Memo N° 31 a Vivienda, solicitud informe sobre perdida de documentos.
- Memo N° 30 a Social, solicitud de ayuda para operación.
- Memo N° 29 a Informática, reclamos por página de postulación de Beca.
- Memo N° 28 a Administrador, solicitudes Sres. Concejales.
- Memo N° 27 a Medio Ambiente, solicitudes por termitas y otros.
- Certificado N° 329 Acuerdo de Concejo Extensión Agua Potable Quinahue.
- Certificado N° 328 Acuerdo de Concejo Proyectos CESFAM.
- Certificado N° 327 Acuerdo de Concejo Rendición 2º Semestre FAGEM.

## **CORRESPONDENCIA**

### **Recibida**

- Memo N° 92 de SECPLAC, solicita aprobación Programa Pavimentación Participativa.
- Carta de Club de Adulto Mayor Porvenir solicita aporte para viaje.
- Boletín Municipal. N° 17 de Asociación Chilena de Municipalidades.
- Solicitud Subvención Junta de Vecinos El Esfuerzo, el Rincón de Yáquil.
- Solicitud Subvención Club Deportivo Municipal Santa Cruz.
- Modificaciones Presupuestarias Gestión al 14-03-2012.-
- Solicitud Asociación de Funcionarios Municipales Santa Cruz, uniformes.
- Informe PMG 201.

## **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales el Convenio Ad Referéndum SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins - I. Municipalidad de Santa Cruz; 21º llamado, en el marco del **Programa de Pavimentación Participativas**. (Documento pasa a se anexo N° 1 de la presente acta) Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 332 15-03-2012)

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales otorgar subvención a **Club de Adulto Mayor Porvenir** representada por su Presidente el Sr. Pedro Sepúlveda Maldonado Rut. 3.215.803-k, la suma de \$120.000, a fin de que realicen un viaje a Llico, VII Región. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba

Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
(Certificado N° 330 15-03-2012)

La solicitud de Subvención **Club Deportivo Municipal Santa Cruz** se analizará en la oportunidad que corresponda.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el gasto de Fondo de Desarrollo Vecinal la suma de \$400.000 para la **Junta de Vecinos El Esfuerzo del Rincón de Yáquil**, representado por su Presidenta la Sra. Carolina Aceituno Tapia Rut 11.455.233-k, esto a fin de financiar la construcción de garitas en el sector. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
Sr. Sergio Duarte : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
(Certificado N° 334 16-03-2012)

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales las **Modificaciones Presupuestarias en Gestión** las que ascienden a la suma de \$4.390.941, tanto en aumento como en disminución de gastos. Votan del siguiente modo:

Srta. Carla Morales : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
Sr. Sergio Duarte : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
(Certificado N° 331 15-03-2012)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el informe de la Oficina de Control, respecto al **Cumplimiento de Metas durante el año 2011.**

Objetivos Constitucionales: puntaje ponderado del 100%  
Por Objetivos Colectivos: Objetivos colectivos por Departamento:

Dirección Adm. y Finanzas	95,00%
Dirección de Desarrollo Comunitario	94,00%
Dirección de Tránsito	96,60%
Dirección de Obras	100,00%
Secretaría Municipal	92,22%
SECPLAN	97,50%
Unidad de Control	100,00%

Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales : Aprueba

Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
Sr. Sergio Duarte : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
(Certificado N° 335 16-03-2012)

A la solicitud de **Asociación de Funcionarios Municipales** se acuerda solicitar que presenten una propuesta de cotización a fin de que sea analizada por el Concejo.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que existe una carta de parte de los vecinos de O' Higgins y Domeyko quienes señalan que aun no se ha resuelto la situación del local DACO. El Sr. Presidente señala que se esta semana se estaría solucionando.

## **6.- Informe del Sr. Presidente**

No hay.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla**

### **➤ Presentación Sr. Francisco Yaschin Brizuela Tapia Director DAEM/ 09:30 hrs.**

Se da la palabra al Sr. Francisco Yaschin Brizuela Tapia, Director de DAEM, quien pasa a serlo a partir del día martes 13 de marzo del presente. Señala que hay metas que cumplir que están dentro del perfil que requiere el departamento. Añade que ha estado trabajando en forma intensa estos días tanto con funcionarios como Directivos. Hoy se inicia el año escolaren y existen desafíos en términos de educación, financieros, de retención de matricula y un conjunto de metas asociados a objetivos diversos que pretende abordar. En lo personal señala que es un desafío importante debido a las condiciones de la población. Añade que tiene un espíritu de colaboración y espera que éste sea reciproco de parte del Concejo Municipal. Señala también que está convencido de que se puede mejorar la educación pública mediante dispositivos utilizados de forma eficaz.

Los Sres. y Sras. Concejales felicitan y dan la bienvenida al Municipio al Sr. Francisco Brizuela, así como también plantean temas como cambiar la planificación de traslado de docentes, la inversión de Recursos SEP, concursos docentes pendientes, procesos de compra, escuelas sin Jornada Escolar Completa y otros.

### **➤ Audiencia Club Aéreo Santa Cruz, Sr. Antonio Requesens y Sr. Luis Vidal / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Felipe Molina Vicepresidente de Club Aéreo y Sr. Luis Vidal, acompañados por el Sr. Cristian Meneses, quienes proceden a dar a conocer las mejoras a la pista de aterrizaje. El Sr. Cristian Meneses exhibe el plano del proyecto de remodelación de la pista el que contempla el asfalto y el despeje de los alrededores que

Regulador. Señala que solicitan apoyo de Concejo para esta remodelación de la pista ya que es útil en caso de emergencias para la comunidad. Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales la iniciativa y las modificaciones necesarias en el Plano Regulador.

➤ **Situación Terminal de Buses calle Rafael Casanova**

El Sr. Presidente señala que la Corte Suprema hizo un llamado a conciliación por lo que se debe analizar el tema a fin de llegar a un acuerdo con la otra parte. Se deja constancia de que se encuentra presente en la Sala el Sr. Alejandro Araya Representante de uno de los demandados.

Se da la palabra a la Sra. Asesora Jurídica Visitación Carrillo quien procede a dar a conocer la situación actual del Terminal de Buses de Santa Cruz y entrega copia de informe por escrito a los Sres. y Sras. Concejales de otros juicios que involucran al Municipio. En lo relacionado al juicio del terminal de buses señala:

- a.- Que la Corte Suprema llamó a las partes del juicio a conciliación.
- b.- Señala que de prosperar la conciliación, ésta tiene carácter de sentencia definitiva.
- c.- Hace una breve reseña del juicio para que los señores concejales conozcan el tema:

1.- Con fecha 17 de diciembre de 1998 se celebró un contrato de arrendamiento entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Asociación Gremial de Empresarios del Transporte de Pasajeros de Santa Cruz. El referido contrato fue dejado nulo por sentencia de la Corte de Apelaciones de Rancagua de fecha 7 de septiembre del año 1999 recaída en los autos sobre recurso de protección rol 1.641.-

2.- Que a la fecha de declaración de nulidad del contrato de arrendamiento la Asociación Gremial de Empresarios del Transporte de Pasajeros de Santa Cruz había efectuado una inversión en el inmueble avaluada en la suma de \$248.675.848, ello de acuerdo a tasación efectuada en los autos rol 145-99 del Juzgado de Letras de Santa Cruz, la que es de fecha 21 de junio de 1999 y además había cancelado \$50.000.000 por concepto de anticipo de renta de arrendamiento, ello al mes de diciembre de 1998.

3.- Que después de haberse suscrito el contrato de arrendamiento, la Asociación Gremial de Empresarios del Transporte de Pasajeros de Santa Cruz aportó dicho contrato de arriendo a la Sociedad Inmobiliaria Terminal Santa Cruz Ltda., quien administra y ocupa el inmueble hasta esta fecha y quien ha depositado mensualmente una cantidad de dinero en la Tesorería Provincial de San Fernando como "renta de arrendamiento".-

4.- Que el 31 de agosto del año 2.006, la Iltre. Municipalidad de Santa Cruz interpuso demanda de restitución en juicio ordinario en contra de la Asociación Gremial de Empresarios del Transporte de Pasajeros de Santa Cruz y en contra de la Sociedad Inmobiliaria

de la propiedad que pertenece a la Municipalidad, inscrita a nombre de dicho municipio a fs. 130 N°120 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, año 1970, inmueble que es conocido como Terminal de Buses de Rafael Casanova N° 480. En esa misma demanda se solicitó que se condenara a los demandados a indemnizar al municipio por el uso y goce del inmueble.-

5.- Los demandados Asociación Gremial de Empresarios del Transporte de Pasajeros de Santa Cruz y Sociedad Inmobiliaria Terminal Santa Cruz Ltda., contestando la demanda solicitaron que se negara lugar a ella mientras ellos no fueran efectivamente restituidos al estado que se hallarían de no haberse celebrado el contrato nulo, por este motivo piden que se les restituyan las rentas de arrendamiento canceladas y las mejoras efectuadas en el inmueble, ello mediante una demanda reconventional.

6.- Que en la causa rol 561-2006, radicada en el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz, que es donde se conoce este juicio ordinario, con fecha 20 de junio de 2.008 se dicta sentencia de primera instancia en la que se ordena la restitución del inmueble y a su vez se ordena el pago de la suma total de **\$323.986.281, más los intereses corrientes devengados entre la fecha en que quedara ejecutoriada dicha sentencia y la fecha efectiva de pago.**

7.- Contra dicha sentencia apelamos ambas partes condenando la sentencia de segunda instancia al pago de \$262.144.581 (solo las mejoras netas \$236.834.148 y \$25.310.433) más \$50.000.000 por concepto de renta, ello con sus reajustes como pasa a indicarse:

a) La renta anticipada de \$50.000.000 con los reajustes desde el 30 de diciembre de 1998 hasta la fecha de su reembolso.

b) Las mejoras ascendentes a \$236.814.148 con los reajustes desde el 30 de junio de 1999 hasta su pago efectivo.

c) Las mejoras ascendentes a \$25.310.433 con los reajustes desde la fecha del informe pericial, esto es, mes de junio del 2.007.

En cuanto a los intereses, los otorgados por la sentencia de segunda instancia fueron los corrientes por el periodo desde que se encuentre ejecutoriado el referido fallo hasta la fecha de pago efectivo.

El fallo aún no se encuentra ejecutoriado por estar pendiente la resolución de un recurso de casación en el fondo.

8.- Que conociendo el recurso de casación en el fondo, la Excma. Corte Suprema llamó a las partes de este juicio a conciliación, ello en los autos rol 7994-2009.-

Los Sres. y Sras. Concejales hacen consultas a la Sra. Visitación Carrillo y solicitan que se lleve a cabo una reunión de Concejo en la tarde a fin de tener la opinión de los microbuseros.

El Sr. Presidente señala que sostuvo conversaciones con el Sr. Alejandro Araya quien señala que se tienen el ánimo de llegar a un acuerdo. Se invita al Sr. Alejandro Araya a formar parte de la Sesión y se le da palabra a fin de que explique la posición de los microbuseros.

El Sr. Alejandro Araya señala que se tiene el ánimo de llegar a un acuerdo a fin de que se termine este juicio y la propuesta de la Asociación básicamente es que se haga un contrato por 37 años. Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales la propuesta y se hacen consultas al Sr. Alejandro Araya.

Se acuerda realizar una sesión Extraordinaria a las 17:00 hrs. a fin de analizar con más profundidad este tema, se invita a participar de esta sesión tanto al Sr. Alejandro Araya como a su abogado.

➤ **Exposición Oficina de Medio Ambiente, Sr. Nestor Bravo Encargado y Srta. Carolina Diez de Medina Apoyo Proceso de Certificación Medio Ambiental / 10:30 hrs.**

Se da la palabra al Sr. Nestor Bravo en compañía del Sr. José Olave y la Srta. Carolina Diez de Medina quienes proceden a conocer el trabajo de la Asociación Municipios Sustentables. Señala que la asociación se formó en el año del 2007 se crea grupo municipios tenían en común pertenecer a la cuenta del río Tinguiririca. Cada municipio tiene un encargado y desarrolla proyectos enfocados a ver la realidad local. Cada comuna crea un comité que se forma con ciudadanos y se les endosa la responsabilidad ya que forman parte de las Juntas de Vecinos. Se han realizado distintas áreas como campañas, concursos, ferias, entrega de ampolletas de ahorro energético. En el 2010 se acabó el proyecto pero se siguió con el proyecto, se persevera con el trabajo que actualmente es presidida por el Sr. Nelson Cabrera. Añade que se crea un sistema de certificación ambiental Municipal lo que permite crear una comuna verde.

Actualmente esta comuna se logró un 93% en el Sistema de Certificación. Santa Cruz tiene un proyecto de contar con contenedores de reciclaje y un termo panel para el Internado Femenino.

➤ **Varios**

El Sr. Presidente señala que el próximo 30 marzo se realizará la Cuenta Pública 2011 a las 20:00 hrs. Señala también que en la próxima sesión se realizará la designación de Hijos Ilustres. Se comenta también lo que tiene que ver con la visita al Municipio de Valparaíso, se redactó Borrador para el oficio y se llevará a cabo el día 3 de abril del presente.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Sr. Néstor Bravo, Encargado de la Oficina de Medio Ambiente a fin de responder algunas dudas de los Sres. y Sras. Concejales.

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que en la Sesión anterior solicitó la presencia del Sr. Bravo para ver algunos temas. Menciona que solicitó información sobre las políticas medio ambientales y se le responde en Memo N° 7 que dicha información se encuentra en el PLADECO, este

*El programa  
se cita*

dirección técnica y política ya que no le parece que en las reuniones del Consejo Ambiental no se tenga la presencia del Encargado sino de su asistente que hace los mejores esfuerzos por salir bien parada y sus condiciones administrativas son atingentes pero sus condiciones técnicas y profesionales no lo son, cita como ejemplo situación de recolección de basura de Sector La Mina y La Lajueta. Añade que el Municipio queda muy mal parado en este Consejo. Añade también lo que tiene que ver con las plantas de tratamiento y tema de termitas. Finalmente señala que es necesario llevar a cabo una reunión para resguardar la imagen del Municipio.

*Olivero*

El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que existen termitas también en Sanfurgo.

El Sr. Néstor Bravo señala que el Comité de Medio Ambiente es autónomo. El tema de las termitas señala que es un problema de EMELECTRIC, ya que dicha empresa contrato a un profesional para realizar el trabajo de exterminación y es este particular el que está conversando con locatarios del sector para que lo contraten. Añade que donde si existen problemas reales es en la Villa El Rodeo, donde se derrumbaron 2 casas. Actualmente se está elaborando un informe al SERVIU al respecto. En otro tema señala que para el recambio de árboles, solicitados por algunos Concejales, se necesita contratar un paisajista, se comenta este tema por parte de los Sres. y Sras. Concejales. Respecto a las plantas de tratamiento señala que se efectuaron vía financiamiento FRIL y que no ha recibido reclamos al respecto.

La Sra. Verónica Araos señala que si existen reclamos por parte de la Población Carmen Valenzuela. El Sr. Néstor Bravo señala que ese proyecto fue ejecutado por aporte del Concejo, los vecinos quedaron disconformes con el cobro y el contratista les rebajó el presupuesto; actualmente está presentado a un PMU online para ser finiquitado. Se comenta que se debe hacer un trabajo de nuevo ya que tiene problemas con la pendiente del alcantarillado.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que la Sra. Margarita de la Población Sanfurgo está molesta por situación sobre terreno que le pertenece y que está siendo ocupado. El Sr. Presidente señala que se hizo demanda.
- Solicita informe sobre escalafón de funcionarios Municipales ya que hay algunos que fueron ascendidos y ahora se les informó de una rebaja en su sueldo por estar mal asignados en el cargo. (Memo N° 34)
- Solicita informa sobre asfalto en el Guindo. El Sr. Presidentes señala que es por problemas por plantas elevadoras. (Memo N° 35)

Sin perjuicio de lo anterior la Sra. Concejala hace llegar los siguientes puntos varios:

- Solicita señalética para nombres para de callejones en Rincón de Yáquil. (Memo N° 36)
- Solicita dar respuesta a las siguientes solicitudes pendientes del Rincón de Yáquil:
  - o Mejoramiento de Callejón los Burgos, solicitado en Noviembre de 2011.
  - o Arreglo de Callejón Lo Gómez, solicitado en Octubre de 2011.
  - o Instalación de tubo para el agua en callejón el Peumo solicitado en Febrero de 2012.
  - o Arreglo en Callejón los Pozos, solicitado en Febrero de 2012.
- Solicita luminarias para callejón Los Gómez en Rincón de Yáquil. (Memo N° 37)
- Solicita dar respuesta de Presidente de Junta de Vecinos Rincón Yáquil sobre planteamiento de plazas activas. (Memo N° 35)
- Solicita copia de videos de actividades Municipales transmitidas por televisión en el mes de febrero y marzo, especialmente los del Día de la Mujer. (Memo N° 38)

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita retomar tema de evacuación de Santa Teresa de la Finca para que sea presentado vía PMU. (Memo N° 35)
- Señala que existen reclamos del Sector Azul CESFAM por parte de los usuarios.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presente los siguientes puntos varios:

- Solicita entubar zanja en Villa Ramón Sanfurgo ya que existen excavaciones peligrosas. (Memo N° 37)

El Sr. Concejal Sergio Duarte presente los siguientes puntos varios:

- Solicita ver la posibilidad de que las cuentas de luz de plantas de tratamiento pasen a las casas. El Sr. Presidente señala que eso debe ser analizado con EMELECTRIC.

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita agilizar trámite de compra de terreno para planta de tratamiento de Escuela Isla de Yáquil. (Memo N° 39)
- Solicita que SECPLAC monitoree estado de proyecto de agua potable en Barreales. (Memo N° 35)
- Solicita que ver tema de certificados de subsidios nos retirados en Oficina de Vivienda. Se comenta que se debe realizar una reunión con la Oficina de Vivienda.

**8-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:48

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned to the right of the official stamp.

FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 15 de Marzo de 2012.